



Informatiu – 19 de febrer del 2016

VÍDEOS | 19/02/2016 - 22:02h



CRÒNICA DE LA PRIMERA TROBADA INSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTRE I EL CONSELLER DE JUSTÍCIA REALITZADA DURANT LA SESSIÓ SOLEMNE QUE REALITZA EL COL·LEGI DE L'ADVOCACIA AMB MOTIU DE SANT RAIMON DE PENYAFORT

Veure a partir del minut 20:07

<http://www.8tv.cat/8aldia/videos/informatiu-19-de-febrer-del-2016/>

CARLES MUNDÓ

19 FEBRER 2016

Gemma Liñán

Mundó: “L’Estat s’ha posat de peus a la galleda”

Primera trobada del ministre de Justícia i del conseller del mateix ram, i primers retrets. Han presidit l’acte anual del patró dels advocats a Barcelona amb el rerefons de la suspensió de la conselleria d’Afers Exteriors del Tribunal Constitucional, després de la denúncia del govern de l’Estat.

Durant el seu parlament, Carles Mundó ja ha dit que “la justícia no ha de servir per les discrepàncies polítiques”. Després, tot i que ha

assegurat que el dinar que han fet avui a Barcelona ha estat cordial, davant la premsa ha fet evidents les seves desavinences.

Pel conseller de Justícia, el govern de l'Estat "s'ha posat de peus a la galleda". "És evident que el que no té sentit és portar al Tribunal Constitucional un departament del qual en realitat no n'impugna les competències, perquè manté intactes les competències en Exteriors a favor de la Generalitat". Segons Mundó, el TC només qüestiona com la Generalitat ha desenvolupar aquestes competències. "L'Estat de dret no serveix per a tot i no es poden traslladar a la Justícia qüestions que pertanyen a la política", ha afegit.

La situació d'encallada momentània de la conselleria d'Exteriors a l'espera de la resolució del TC és pel ministre de Justícia, Rafael Catalá, el "normal funcionament de les institucions". Ha apel·lat al sistema democràtic i a l'Estat de dret per portar als tribunals "de manera molt civilitzada" tot allò que al seu entendre calgui impugnar. Catalá defensa que cal fer ús de les institucions que l'Estat de dret té preestablertes i ha remarcat, en aquest sentit, que el TC té com a funció el repartiment de les competències.

Molest pel 'Minister'

El ministre de Justícia també s'ha mostrat molest per la carta que Raül Romeva va enviar al Parlament europeu i a ambaixades de diversos països on es presentava com a "Minister". El que és la traducció del terme "conseller" per Romeva, per Rafael Catalá és una mostra que la Generalitat s'està agafant competències que no li pertocuen.

Rebaixant Sáenz de Santamaría

Catalá també ha rebaixat l'avís que ha llançat aquest matí la vicepresidenta del govern espanyol, Soraya Sáenz de Santamaría, quan alertava que les declaracions que faci el president de la Generalitat poden girar-se-li en contra en el contenciós. El ministre ha matisat que

si s'utilitza res per a la querella seran actuacions amb valor jurídic, no pas declaracions.

<http://www.elnacional.cat/ca/ministre-conseller-justicia-tc-exteriors/>

22 de FEBRERO de 2016

EL DECANO DEL ICAB, EL MINISTRO Y EL CONSELLER DE JUSTICIA HOMENAJEAN A LA ABOGACÍA BARCELONESA

LAWYERPRESS

El Colegio de la Abogacía de Barcelona ha homenajeado con motivo de la Sesión Solemne de Sant Raimon de Penyafor a cerca de 600 abogados que este año cumplen 25 y 50 años de ejercicio de la profesión. En el transcurso de este acto también se han entregado las medallas del Colegio de la Abogacía de Barcelona al presidente del Tribunal de Justicia de Cataluña, Miguel Ángel Gimeno Jubero, al conseller de Interior y abogado Jordi Jané y a la abogada y exsecretaria de la Junta de Gobierno del ICAB, Eva Labarta



El decano del ICAB, Oriol Rusca, ha inaugurado la Sesión Solemne y ha destacado en su intervención que es un honor presidir este año este acto como presidente de la abogacía catalana. El decano, que también es representante de la abogacía española ante las organizaciones internacionales, ha mostrado su preocupación por un entorno internacional donde se vulneran los derechos y la integridad física de las personas. En este sentido ha recordado que *"los refugiados no pueden ser objeto de negocio, ya que se debe creer en Europa como cuna del derecho, del estado del bienestar y que pone las personas y los derechos humanos en el primer plano"*.

El relación a la situación actual de España y el proceso de formación de gobierno, el

decano ha afirmado que 40 años después de la aprobación de la Constitución y ante las voces que se alzan de reforma y mejora del sistema jurídico, se debe ser consciente de que no existe un sistema de gobierno perfecto, pero que hay que perfeccionarlo, ya que la ciudadanía lo reclama lícitamente. Por ello ha apelado al diálogo como base de una convivencia pacífica y ordenada.

El decano también ha dicho que "*el país necesita reformas y cambios en la Justicia*". En este sentido, ha reclamado la necesidad de un pacto por la justicia que contribuya a resolver los problemas como la desigualdad, la corrupción, la violencia de género.

La Sesión Solemne ha contado con la asistencia del ministro de Justicia, Rafael Catalá, del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, **Miguel Ángel Gimeno**, del conseller de Justicia, **Carles Mundó**, del conseller de Interior, **Jordi Jané**, de la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, **Victoria Ortega**; del vicepresidente del Consell de l'Advocacia Catalana, **Jordi Albareda**, de los decanos eméritos de Corporación, entre otras autoridades.

El ICAB ha homenajeado 597 colegiados, de los cuales 544 cumplen 25 años de ejercicio de la profesión y 53 celebran las bodas de oro. De este modo, la Sesión Solemne ha reunido en un único acto a estas dos generaciones de abogados con la de nuevos letrados que se incorporan a la profesión, ya que como acto simbólico dos nuevos colegiados han jurado las normas deontológicas de la abogacía durante este acto ante sus respectivos padrinos, la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española y el vicepresidente del Consell de l'Advocacia Catalana.

En el transcurso de la Sesión Solemne se han entregado las medallas del ICAB. Este año se ha premiado a **Miguel Ángel Gimemo**, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en reconocimiento a su colaboración institucional y por el espíritu de cordialidad, diálogo y vocación de entendimiento y desde el respeto al papel de la abogacía como garante del derecho de defensa. La abogada **Eva Labarta** también ha recibido esta distinción en homenaje a su trayectoria profesional como abogada penalista comprometida con los valores humanos y solidarios más profundos y siempre generosa en la colaboración con sus compañeros así como en reconocimiento a su dedicación al ICAB desde diversas Comisiones y actividades formativas y como secretaria de la Corporación.

El Colegio también ha distinguido la **Asociación foro penal venezolano** por su compromiso con los derechos humanos y el Estado de Derecho de Venezuela. La abogada Tamara Sujú ha recogido el premio en representación de esta entidad. Acto

seguido el conseller de Justicia ha pronunciado unas palabras.

Posteriormente, el ministro de Justicia ha impuesto la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al letrado y ex secretario del ICAB **Luis Antonio Sales Camprodon** y a continuación se ha impuesto la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al conseller de Interior de la Generalitat de Cataluña, **Jordi Jané**.

El ministro de Justicia ha sido el encargado de clausurar la Sesión Solemne.



EL DECANO DEL COLEGIO DE BARCELONA, EL MINISTRO Y EL CONSELLER DE JUSTICIA HOMENAJEAN A LA ABOGACÍA BARCELONESA

Actualizado el **22/02/2016**, 10:57 horas
Por Consejo General de la Abogacía Española

- El homenaje contó con la asistencia de la presidenta de la Abogacía Española, Victoria Ortega

El Colegio de la Abogacía de Barcelona celebró en el Palacio de Congresos de Cataluña la Sesión Solemne a los abogados que cumplen 25 y 50 años de ejercicio de la profesión. Al homenaje acudió la presidenta de la Abogacía Española, Victoria Ortega.



El decano del Colegio, Oriol Rusca, inauguró la Sesión Solemne y destacó en su intervención que *“es un honor presidir este año este acto como presidente de la abogacía catalana”*. El decano, que también es representante de la abogacía española ante las organizaciones internacionales, mostró su preocupación por un entorno internacional donde se vulneran los derechos y la integridad física de las personas. En este sentido recordó que *“los refugiados no pueden ser objeto de negocio, ya que se debe creer en Europa como cuna del derecho, del estado del bienestar y que pone las personas y los derechos humanos en el primer plano”*.

En relación a la situación actual de España y el proceso de formación de gobierno, el decano afirmó que 40 años después de la aprobación de la Constitución y ante

las voces que se alzan de reforma y mejora del sistema jurídico, se debe ser consciente de que no existe un sistema de gobierno perfecto, pero que hay que perfeccionarlo, ya que la ciudadanía lo reclama lícitamente. Por ello apeló al diálogo como base de una convivencia pacífica y ordenada.

El decano también dijo que *“el país necesita reformas y cambios en la Justicia”*. En este sentido, reclamó la necesidad de un pacto por la justicia que contribuya a resolver los problemas como la desigualdad, la corrupción, la violencia de género.

La Sesión Solemne contó con la asistencia del ministro de Justicia, Rafael Catalá, del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Miguel Ángel Gimeno, del conseller de Justicia, Carles Mundó, del conseller de Interior, Jordi Jané, de la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega; del vicepresidente del Consell de l'Advocacia Catalana, Jordi Albareda, de los decanos eméritos de Corporación, entre otras autoridades.

El Colegio homenajeó a 597 colegiados, de los cuales 544 cumplen 25 años de ejercicio de la profesión y 53 celebran las bodas de oro. De este modo, la Sesión Solemne reunió en un único acto a estas dos generaciones de abogados con la de nuevos letrados que se incorporan a la profesión, ya que como acto simbólico dos nuevos colegiados han jurado las normas deontológicas de la abogacía durante este acto ante sus respectivos padrinos, la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española y el vicepresidente del Consell de l'Advocacia Catalana.

En el transcurso de la Sesión Solemne se entregaron las medallas del Colegio de abogados de Barcelona. Este año se premió a Miguel Ángel Gimeno, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en reconocimiento a su colaboración institucional y por el espíritu de cordialidad, diálogo y vocación de entendimiento y desde el respeto al papel de la abogacía como garante del derecho de defensa. La abogada Eva Labarta también recibió esta distinción en homenaje a su trayectoria profesional como abogada penalista comprometida con los valores humanos y solidarios más profundos y siempre generosa en la colaboración con sus compañeros así como en reconocimiento a su dedicación al Colegio desde diversas Comisiones y actividades formativas y como secretaria de la Corporación.

El Colegio también distinguió la Asociación foro penal venezolano por su compromiso con los derechos humanos y el Estado de Derecho de Venezuela. La abogada Tamara Sujú recogió el premio en representación de esta entidad.

Posteriormente, el ministro de Justicia impuso la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al letrado y ex secretario del Colegio Luis Antonio Sales Camprodon y a continuación se impuso la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al conseller de Interior de la Generalitat de Cataluña, Jordi Jané.

<http://www.lawandtrends.com/noticias/abogacia/el-decano-del-colegio-de-barcelona-el-ministro-y.html>

EL DECANO DEL COLEGIO DE BARCELONA, EL MINISTRO Y EL CONSELLER DE JUSTICIA HOMENAJEAN A LA ABOGACÍA BARCELONESA

19/2/2016

EL DECANO DEL COLEGIO DE BARCELONA, EL MINISTRO Y EL CONSELLER DE JUSTICIA HOMENAJEAN A LA ABOGACÍA BARCELONESA

19/2/2016



EL DECANO DEL COLEGIO DE BARCELONA, EL MINISTRO Y EL CONSELLER DE JUSTICIA HOMENAJEAN A LA ABOGACÍA BARCELONESA

19/2/2016



EL DECANO DEL COLEGIO DE BARCELONA, EL MINISTRO Y EL CONSELLER DE JUSTICIA HOMENAJEAN A LA ABOGACÍA BARCELONESA

19/2/2016